

Grau emplaza a BYD a explicitar su “decisión final” tras polémica por proyectos para agregar valor al litio en Chile

El ministro de Economía afirmó que la empresa asiática mantiene su calidad de productor especializado, pese a haber desistido del terreno que Bienes Nacionales le había ofrecido para el desarrollo de su proyecto en Antofagasta.

VICTOR GUILOLOU

Un amplio despliegue tuvo el Ejecutivo este miércoles en el Congreso para explicar lo ocurrido con los proyectos que tenían comprometidos dos empresas chinas, BYD y Tsingshan, para desarrollar iniciativas que agreguen valor al litio en Chile. Hasta la comisión de Minería y Energía de la Cámara de Diputados, llegaron los ministros de Economía, Nicolás Grau; de Medio Ambiente, Maisa Rojas; y de Minería (s), Suina Chahuán; acompañados por el vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Benavente.

Pese a que hace pocos días el propio Grau había señalado, en una entrevista radial, que “estas empresas han visto dificultades y no van a participar de este contrato específico que le ofrecía Corfo”, la explicación del desaguisado tuvo algunas modificaciones ante los diputados.

Todo comenzó con una detallada descripción realizada por Benavente sobre cómo operó el mecanismo para otorgar a ambas empresas la calidad de productor especializado de litio, un proceso que se encuentra amparado en el contrato que la agencia estatal tiene con SQM y permite asignar a un

tercero hasta el 25% de la producción de la minera privada. Todo, para iniciativas que agreguen valor al litio chileno en suelo nacional.

En esa línea, Benavente explicó que, en el caso de Tsingshan, la firma asiática “no pudo continuar con el proceso porque no cumplió con la condición de estructurar la unidad jurídica en Chile”, pero que, en el de BYD, el proceso no ha concluido de manera oficial, ya que la firma no ha comunicado nada a Corfo.

En esa línea, Benavente detalló que el Ministerio de Bienes Nacionales había ofrecido cinco terrenos a la empresa para desarrollar su proyecto en Antofagasta y la firma había escogido uno.

“Todo esto fue una comunicación interna junto con nosotros, hasta que en algún momento, cosa que nosotros no nos enteramos, ellos desistieron del sitio que ellos eligieron en febrero de este año”, dijo Benavente, remarcando que “es la información con la cual nosotros contamos y, por lo tanto, hasta el día de hoy, ellos no se han desistido, nosotros no hemos desistido, de BYD en su calidad de productor especializado. Esa es la situación hasta el momento”.



Ello llevó a que, minutos más tarde, Grau acogiera dicha versión, y emplazara directamente a la empresa. “BYD no ha desistido de ser productor especializado, pero si desistió de ese terreno, y tendrá que contestar la empresa en el fondo en las distintas conversaciones si esa es una decisión final o no”, indicó el secretario de Estado.

PROBLEMA DEL PRECIO PREFERENTE

En todo caso, el ministro recordó otra de las explicaciones que el Ejecutivo había transmitido en forma previa: el cambio en las condiciones de mercado. En esa línea, reconoció que el mecanismo de precio preferente establecido en el contrato que permite asignar la producción de SQM y Albemarle a terceros, “es un buen precio, formalmente el percentil 25, pero de precios pasados”. Así, admitió que el mecanismo deja de ser favorable para las empresas que se han adjudicado dichas cuotas porque “cuando va bajando mucho el precio, a pesar de que sea un buen precio los precios pasados, puede ser un precio más alto que el precio de mercado”.

“Eso está en el contrato, una cuestión que no podía cambiar por fuera en esta conver-

sación. Y eso es parte de las razones que explican, en el fondo, estos cambios de mercado que me parece importante resaltar”, remarcó Grau.

ROJAS DESCARTA RESPONSABILIDAD

Por otra parte, la ministra de Medio Ambiente, Maisa Rojas, aclaró ante la comisión que su cartera no tuvo ningún rol en el desistimiento de las firmas chinas, ya que no hubo proyectos ingresados a evaluación ambiental.

“Creo que es absolutamente claro que haber intentado responsabilizar al Ministerio del Medio Ambiente de este desistimiento -o aparente desistimiento- no tiene absolutamente ningún fundamento”, dijo Rojas.

La secretaria de Estado complementó su descargo señalando que “cuando hay intención de un titular de entrar a la evaluación ambiental, cosa que aquí no ha ocurrido en general, ellos se acercan a la directora nacional o a los directores regionales”, subrayando que “evidentemente no hubo ningún acercamiento, porque la empresa tuvo un problema mucho antes; la segunda entendemos que desistió de un terreno, que es una etapa bastante previa”.